

SEXTA CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS ABIERTO DE DOCENTES REGULARES EN EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "FRANCISCO DE PAULA GONZÁLES VIGIL" PARA EL AÑO LECTIVO 2019

La Dirección Regional de Educación de Tacna, en el marco de lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 005-2018-MINEDU** y **RESOLUCIÓN VICE MINISTERIAL N° 005-2019-MINEDU**, CONVOCA al Sexto Proceso de selección y contratación de docentes regulares en las siguientes posiciones vacantes:

MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ

CÓDIGO MODULAR	IEST	DISTRITO	PROVINCIA	CÓDIGO DE LA POSICIÓN VACANTE	PERFIL DOCENTE		JORNADA LABORAL	UNIDADES DIDÁCTICAS SEMESTRE 2019-I	UNIDADES DIDÁCTICAS SEMESTRE 2019-II
					FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA			
0551317	FRANCISCO DE PAULA GONZÁLES VIGIL	TACNA	TACNA	118421C23127	INGENIERO / LIC. EDUCACIÓN / PROFESIONAL TÉCNICO EN MECÁNICA AUTOMOTRIZ	2 años en la especialidad o Unidades Didácticas que tendrá a cargo	40 HORAS (Tiempo Completo)	- Fundamentos Eléctricos Automotrices - Tecnología y Normalización de Materiales Automotrices - Sistema de Seguridad y Confort Automotriz.	- Asistencia Electrónica de los Sistemas de Suspensión, Dirección y Frenos - Inyección Electrónica Diesel - Conversión de Motores a Combustibles Alternos

Para postular a las posiciones vacantes de docentes regulares en el Instituto de Educación Superior Tecnológica "F.P.G. VIGIL", se debe acreditar los siguientes requisitos:

- Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- Dos (2) años de experiencia laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos cinco (5) años; o un (1) año de experiencia como formador-instructor en la especialidad a la que postula.

El cronograma del proceso de selección y contratación de docentes regulares será el siguiente:

N.º	ETAPA	DÍAS	FECHAS	
			INICIO	FIN
1	Convocatoria del proceso	2	03 Junio	04 Junio
2	Inscripción y registro virtual de los postulantes *	2	04 Junio	05 Junio
3	Evaluación curricular	1	05 Junio	05 Junio
4	Publicación de resultados parciales	1	05 Junio	05 Junio
5	Presentación y absolución de reclamos **	1	06 Junio	06 Junio
6	Evaluación por competencias	1	07 Junio	07 Junio
7	Elaboración y publicación del cuadro de méritos	1	07 Junio	07 Junio
8	Adjudicación de las posiciones vacantes y suscripción del contrato de servicio docente (un día para cada uno)	1	10 Junio	10 Junio
9	Emisión y notificación de la resolución que aprueba el contrato	3	11 Junio	13 Junio

* También implica la presentación de expedientes físicos por mesa de partes de la Institución (de 8:00 a.m. a 3:00 p.m.)

** La presentación de reclamos es en la fecha programada será hasta las 12:00 m. y la absolución será el mismo día de 2:00 a 4:00 p.m.

Los interesados deberán ingresar a la página web del Ministerio de Educación y registrar su expediente virtual con la siguiente información:

- Ficha de postulante.
- Archivo digital (documento escaneado) de la formación académica y profesional.
- Archivo digital (documento escaneado) de los documentos que acrediten la formación continua.
- Archivo digital (documento escaneado) de los documentos que acrediten la experiencia profesional docente y no docente.
- Declaración jurada (Anexo 4) de no incurrir en los impedimentos mencionados en la Norma Técnica.

